

Irene Calvet Arance
DNI: 11829400-V
Domicilio C/Greco N°3
Bloque 2 Piso 10 Puerta B
Seseña Toledo 45223
Telf. +34 671 085 136
Mail: icalvetarance@hotmail.com

En El Espinar Segovia, a 16 de febrero de 2024

Muy Sra. Nuestra:

El objeto de la presente es notificarle que obran en nuestro poder un albarán y una factura, por un importe total pendiente, de 3.791,47€ (tres mil setecientos noventa y uno con cuarenta y siete euros) no habiendo dado ninguna intención de querer pagar a D. Álvaro Díez Sacristán, que corresponde a la reparación del motor de un vehículo marca BMW modelo X5 con matrícula 9801-GFD el cual usted autorizó y estaba muy insistente y con mucha prisa por reparar. Una vez realizadas en favor de Ud., se le entregó en mano el albarán de dicha reparación con los costes de materiales y mano de obra y posteriormente la emisión de la factura siendo entregada en el anterior burofax. Dicha factura no fue atendida, a su vencimiento, y continúa impagada en la actualidad pese a las reiteradas reclamaciones.

Le rogamos que, en el plazo de TRES DÍAS, desde la recepción de este mismo burofax, tenga la bondad de abonar el importe de referencia, así como los intereses legales devengados, según la vigente Ley de morosidad, ya que consideramos que hemos facilitado el tiempo necesario para abonarlo de forma amistosa, por lo que siendo conscientes de que el tiempo ha pasado y no hemos recibido ninguna solución por su parte solicitamos el abono de la factura íntegro en la siguiente cuenta:

ES65 2100 1926 24 0200331479

Ya que, si no, nos veríamos obligados a interponer la correspondiente demanda judicial (reclamando principal, intereses y costas) o querella criminal, si entendemos que se ha podido producir un delito de alzamiento de bienes al gravar los bienes de su propiedad, o cualquier otro delito, así como a solicitar el embargo preventivo de sus bienes presentes o futuros y a aplicar la vigente Ley de Morosidad.

Sin otro particular, les saluda, atentamente,

Álvaro Díez Sacristán